

MEMORIA JUSTIFICATIVA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ANUAL, REVISIONES PERIÓDICAS Y TRABAJOS CORRECTIVOS Y/O DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES, SISTEMAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ELECTRICIDAD MEDIA TENSIÓN-CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, BAJA TENSIÓN Y GRUPOS ELECTRÓGENOS. DEL TEATRO ESPAÑOL, FERNÁN GÓMEZ CENTRO CULTURAL DE LA VILLA Y TEATRO CIRCO PRICE Y TRABAJOS DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN DEL TEATRO CIRCO PRICE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar.

El Teatro Español, Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa y Teatro Circo Price de la empresa Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A. disponen de instalaciones, sistemas, equipos y elementos propios de media tensión en centros de transformación, baja tensión y grupos electrógenos en sus edificios. Por tal motivo, y conforme a las normativas y legislaciones vigentes es obligatorio disponer de contratos de mantenimiento y revisiones periódicas por parte de empresas especializadas y homologadas para la realización de cada uno de los trabajos.

Por otra parte, dado que en las instalaciones se producen averías, se prevé una bolsa de dinero para correctivos, basándose en los datos económicos de años anteriores. Dicho dinero para correctivos son previsiones que no tienen por qué consumirse. Sólo se hará uso de ellas para correctivos y/o mejoras necesarias, que tendrán que ser previamente presupuestadas y autorizadas por los técnicos competentes de Madrid Destino.

Por último, actualmente se está llevando a cabo la legalización de las instalaciones de baja tensión del Teatro Circo Price, debido a que en la última inspección periódica de instalaciones eléctricas de baja tensión realizada por un OCA se dictaminó un certificado negativo, debido a que “existen modificaciones de la instalación si legalizar (cuadros nuevos, circuitos nuevos en cuadros existentes de legalización inicial)”. Por dichos motivos se está elaborando un proyecto completo de las actuales instalaciones de Baja Tensión del Teatro Circo Price. Durante la elaboración del proyecto se han detectado una serie de deficiencias

en las instalaciones de baja tensión que deben ser subsanadas de cara a la legalización de baja tensión. Se incluyen los trabajos de subsanación de deficiencias en las instalaciones de baja tensión del Teatro Circo Price como un capítulo aparte, totalmente independiente de los trabajos preventivos y correctivos.

En 2020 se adjudicó el Contrato de mantenimiento anual, revisiones periódicas y trabajos correctivos y/o de mejoras de las instalaciones, sistemas, equipos y elementos eléctricos de media tensión de los centros de transformación, baja tensión y grupos electrógenos a la empresa COMSA SERVICE FACILITY MANAGAMENT, SAU, _con una duración de 2 años desde el 1 de noviembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2022, con posibilidad de otros 2 años más de prórroga. Debido a la gran cantidad de trabajos y costes que supone la subsanación de deficiencias para la legalización de las instalaciones de baja tensión del circo Price, junto con una insatisfacción respecto a la actual empresa adjudicataria del contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los 3 teatros, se considera que lo más adecuado para los intereses de Madrid Destino, es proceder a prorrogar el mínimo tiempo posible el contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los 3 teatros, mientras se publica y adjudica un nuevo contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas que incluya trabajos preventivos, correctivos así como los trabajos específicos de subsanación de las deficiencias de las instalaciones eléctricas de baja tensión del Circo Price para su legalización.

Se propone la contratación de dichos servicios de mantenimiento anual preventivos y correctivos de las instalaciones de electricidad media tensión-centros de transformación, baja tensión y grupos electrógenos y los trabajos de subsanación de deficiencias en las instalaciones de baja tensión del Teatro Circo Price, mediante procedimiento ordinario.

El plazo de ejecución de este expediente se establece desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024, sin posibilidad de prórroga.

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Los servicios objeto del contrato son los siguientes:

- Contrato de mantenimiento anual, revisiones periódicas de las instalaciones, sistemas, equipos y elementos eléctricos de media tensión de los centros de transformación, baja tensión y grupos electrógenos del Teatro Español, Fernán Gómez CCV y Teatro Circo Price
- trabajos correctivos y/o de mejoras de las instalaciones, sistemas, equipos y elementos eléctricos de media tensión de los centros de transformación, baja tensión y grupos electrógenos del Teatro Español, Fernán Gómez CCV y Teatro Circo Price
- trabajos de subsanación de deficiencias en las instalaciones de baja tensión del Teatro Circo Price

En 2020 se adjudicó el Contrato de mantenimiento anual, revisiones periódicas y trabajos correctivos y/o de mejoras de las instalaciones, sistemas, equipos y elementos eléctricos de

media tensión de los centros de transformación, baja tensión y grupos electrógenos a la empresa COMSA SERVICE FACILITY MANAGAMENT, SAU, con una duración de 2 años, desde el 1 de noviembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2022, con posibilidad de otros 2 años más de prórroga.

Debido a la gran cantidad de trabajos y costes que supone la subsanación de deficiencias para la legalización de las instalaciones de baja tensión del circo Price, junto con una insatisfacción respecto a la actual empresa adjudicataria del contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los 3 teatros, se considera que lo más adecuado para los intereses de Madrid Destino, es proceder a prorrogar el mínimo tiempo posible el contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los 3 teatros, mientras se publica y adjudica un nuevo contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas que incluya trabajos preventivos, correctivos así como los trabajos específicos de subsanación de las deficiencias de las instalaciones eléctricas de baja tensión del Circo Price para su legalización.

Se estima que el tiempo mínimo para adjudicar el nuevo contrato es de unos 4 meses, por lo que en principio se prevee prorrogar el actual contrato con la empresa COMSA SERVICE FACILITY MANAGAMENT, SAU desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, sin perjuicio de que se pueda prolongar la prórroga hasta la completa adjudicación del nuevo contrato.

Según esta estimación, el nuevo contrato sería desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024, lo que hace un total de 20 meses.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El presupuesto del contrato se ha determinado de conformidad con lo indicado en el artículo 87.2 del TRLCSP y siguiendo el criterio establecido por el Decreto de 26 de abril de 2012 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por el que se aprueba la instrucción 3/2012 que establece las medidas a adoptar en relación con la contención del gasto en el ámbito de la contratación municipal.

El precio máximo de licitación se establece de la estimación de costes de mantenimiento anuales actuales consultados a fabricantes y baremos deducidos de los costes de mantenimientos de otras instalaciones, costes aproximados de mano de obra, gastos de explotación, subcontratas y legalizaciones, así como interpretaciones de las tendencias del mercado. En este caso, además se añade como coste el presupuesto estimado para los trabajos específicos de subsanación de las deficiencias de las instalaciones eléctricas de baja tensión del Circo Price para su legalización.

A la hora de establecer el presupuesto, también se han tenido en cuenta los costes del contrato anterior.

En la determinación del precio del contrato se han tenido en cuenta los salarios base establecidos en el Convenio Colectivo del Sector del Metal para la comunidad de Madrid.



Costes Personal según Convenio Colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid (01/04/2022 al 31/03/2023)

horas año	1762										
	grupo	mensual -14 pagas	anual	cuatrienio	pluses transp urbanos 11 pagas		coste neto anual	incremento coste empresa 36,60%	coste bruto anual	precio bruto-hora	coste neto mes - 14 pagas
OPERARIO	5,1	1.149,30 €	17.239,50 €	50,31 €	105,07 €			36,60%			
> 5 años			17.239,50 €	603,72 €	1.155,77 €		18.998,99 €	6.953,63 €	25.952,62 €	14,73 €	1.357,07 €
OFICIAL (ESPECIALIZADO) CONCURSO MANTENIMIENTO CLIMA-FONTA		incremento por oficial con carné y otras especializaciones	importe bruto hora oficial "especializado "	coste bruto anual	coste neto anual	coste neto mes - 14 pagas					
		6,00%	15,61	27.509,34	20.138,61	1.438,47					
RESPONSABLE SERVICIO - INGENIERO TÉCNICO	1	2.014,86 €	30.222,90 €	94,53 €	105,07 €			36,60%			
> 5 años			30.222,90 €	1.134,36 €	1.155,77 €		32.513,03 €	11.899,77 €	44.412,80 €	25,21 €	2.322,36 €
ADMINISTRATIVO	4	1.325,33 €	19.879,95 €	59,81 €	105,07 €			36,60%			
> 5 años			19.879,95 €	717,72 €	1.155,77 €		21.753,44 €	7.961,76 €	29.715,20 €	16,86 €	1.553,82 €

En el presupuesto anual para mantenimiento preventivo, al ser un coste fijo, se han actualizado los salarios del convenio correspondiente y se han tenido en cuenta las tasas de variación anual del IPC en España en los 2 últimos años, redondeado con un incremento del 15% respecto a los importe de materiales y medios auxiliares de los costes preventivos. En base a esto se adjunta el estudio de análisis de costes PREVENTIVOS PARA 1 AÑO:

ANÁLISIS DE COSTES --- 1 AÑO					
MANTENIMIENTO MEDIA TENSIÓN - CENTROS DE TRANSFORMACIÓN					
PREVENTIVOS					
COSTES DIRECTOS					1.926,99
MO directa					1.581,99
nº ud	concepto	Nº Horas	€/h.	incremento 30% nocturnidad	
1	Oficial 1ª electricista especializado + 5 años	27,00	15,61	1,30	548,01
2	Oficial 1ª electricista + 5 años	27,00	14,73	1,30	1.033,98
MATERIALES					345,00
nº ud	concepto		precio		
3	Pequeños materiales		115,00		345,00
COSTES INDIRECTOS					773,68
MO indirecta					428,68
nº ud	concepto	Nº Horas	€/h.		
1	Responsable servicio- ingeniero técnico + 5 años	12,00	25,21		302,47
1	Asesor técnico en seguridad y salud + 5 años	3,00	25,21		75,62
1	Administrativo + 5 años	3,00	16,86		50,59
MEDIOS AUXILIARES					345,00
nº ud	concepto		precio		
3	herramientas, protecciones colectivas, epis, medios aux, medios transp+atencion telef 24h		115,00		345,00
COSTES EJECUCIÓN MATERIAL					2.700,67
GASTOS GENERALES					
1	13% sobre EJECUC MATERIAL	2.700,67	0,13		351,09
BENEFICIO INDUSTRIAL					
1	6% sobre EJECUC MATERIAL	2.700,67	0,06		162,04
IMPORTE PREVENTIVO MEDIA TENSIÓN - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 1 AÑO					3.213,80



MANTENIMIENTO BAJA TENSIÓN					
PREVENTIVOS					
COSTES DIRECTOS					3.326,82
MO directa					2.912,82
nº ud	concepto	Nº Horas	€/h.		
1	Oficial 1ª electricista especializado + 5 años	96,00	15,61		1.498,83
1	Oficial 1ª electricista + 5 años	96,00	14,73		1.413,99
MATERIALES					138,00
nº ud	concepto		precio		
3	Pequeños materiales		46,00		138,00
OTROS COSTES DIRECTOS					276,00
nº ud	concepto		precio		
2	Revisión-certificación pararrayos (Tespñ+Tcircop)		138,00		276,00
COSTES INDIRECTOS					1.303,55
MO indirecta					958,55
nº ud	concepto	Nº Horas	€/h.		
1	Responsable servicio- ingeniero técnico + 5años	24,00	25,21		604,94
1	Asesor técnico en seguridad y salud + 5 años	6,00	25,21		151,24
1	Administrativo + 5 años	12,00	16,86		202,37
MEDIOS AUXILIARES					345,00
nº ud	concepto		precio		
3	herramientas, protecciones colectivas, epis, medios aux, medios transp+atencion telef 24h		115,00		345,00
COSTES EJECUCIÓN MATERIAL					4.630,37
GASTOS GENERALES					
1	13% sobre EJECUC MATERIAL	4.630,37	0,13		601,95
BENEFICIO INDUSTRIAL					
1	6% sobre EJECUC MATERIAL	4.630,37	0,06		277,82
IMPORTE PREVENTIVO BAJA TENSIÓN- EJECUCIÓN POR CONTRATA - 1AÑO					5.510,14



MANTENIMIENTO GRUPOS ELECTRÓGENOS					
PREVENTIVOS					
COSTES DIRECTOS					2.056,46
MO directa					728,21
nº ud	concepto	Nº Horas	€/h.		
1	Oficial 1ª electricista-mecánico especializado + 5 años	24,00	15,61		374,71
1	Oficial 1ª electricista-mecánico + 5 años	24,00	14,73		353,50
MATERIALES					1.328,25
nº ud	concepto		precio		
3	filtros aceite + filtros aire + filtros combustible		235,75		707,25
3	cambios de aceite completo/grupo elctr		138,00		414,00
3	anticongelante		57,50		172,50
3	otros pequeños materiales		11,50		34,50
COSTES INDIRECTOS					363,70
MO indirecta					277,45
nº ud	concepto	Nº Horas	€/h.		
1	Responsable servicio- ingeniero técnico + 5años	6,00	25,21		151,24
1	Asesor técnico en seguridad y salud + 5 años	3,00	25,21		75,62
1	Administrativo + 5 años	3,00	16,86		50,59
MEDIOS AUXILIARES					86,25
nº ud	concepto		precio		
3	herramientas, protecciones colectivas, epis, medios aux, medios transp		28,75		86,25
COSTES EJECUCIÓN MATERIAL					2.420,15
GASTOS GENERALES					
1	13% sobre EJECUC MATERIAL	2.420,15	0,13		314,62
BENEFICIO INDUSTRIAL					
1	6% sobre EJECUC MATERIAL	2.420,15	0,06		145,21
IMPORTE PREVENTIVO GRUPOS ELECTRÓGENOS- EJECUCIÓN POR CONTRATA -1 AÑO					2.879,98
IMPORTE PREVENTIVO - INSTALACIONES ELÉCTRICAS MEDIA TENSIÓN + BAJA TENSIÓN + GRUPOS ELECTRÓGENOS - 3 TEATROS - 1 AÑO					11.603,92

El importe para trabajos CORRECTIVOS PARA 1 AÑO, se ha calculado teniendo en cuenta el importe total del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del actual contrato de mantenimiento de instalaciones eléctricas para los 3 teatros durante un año y se ha restado el nuevo importe preventivo para 1 año, con la finalidad de no incrementar los costes preventivos y correctivos que estaban previstos en caso de haber prorrogado el actual contrato:

SUMA IMPORTES - PREVENTIVO + CORRECTIVOS (SIN IVA) --- 1 AÑO --- CONTRATO ACTUAL	27.612,55
--	------------------

IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 1 AÑO - NUEVO CONTRATO				11.603,92
1.1.-	Media Tensión - centros de transformación			3.213,80
1.2.-	Baja Tensión			5.510,14
1.3.-	Grupos Electrónicos			2.879,98

IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 1 AÑO - NUEVO CONTRATO				16.008,63
---	--	--	--	------------------

Por otra parte, se va a incluir en este nuevo contrato el importe de una partida especial para hacer frente a los TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE DEFECTOS EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN DEL CIRCO PRICE, con la finalidad de legalizarlas mediante un proyecto que ya está en marcha.

El importe de dichos trabajos de adecuación es:

IMPORTE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE DEFECTOS BAJA TENSIÓN T CIRCO PRICE (para legalización)					27.786,76
	materiales		17.282,61		
	mano obra (nocturna)		6.067,61		
	suma			23.350,22	
	13% GG + &% BI			4.436,54	

Dado que el periodo de 2 años a cubrir se divide en:

- PERIODO MÍNIMO DE PRÓRROGA CON ACTUAL CONTRATO hasta la nueva adjudicación – estimado 4 meses, desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023
- NUEVO CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS 3 TEATROS – estimado 20 meses, desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024.

NOTA – estos periodos se podrán ver modificados en caso de que se retrase la adjudicación del nuevo contrato, en cuyo caso se prorrogará el contrato actual hasta la nueva adjudicación y se disminuirá proporcionalmente la duración del nuevo contrato.

El reparto de importes para dichos periodos queda de la siguiente manera:

PERIODO MÍNIMO DE PRÓRROGA CON ACTUAL CONTRATO hasta la nueva adjudicación – estimado 4 meses, desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023

IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 4 MESES (01/11/2022 - 28/02/2023) --- no se prevé la ejecución nuevos de trabajos preventivos en esas fechas.	0,00
IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 4 MESES (01/11/2022 - 28/02/2023)	5.336,21

NUEVO CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS 3 TEATROS – estimado 20 meses, desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024.

IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 20 MESES (01/03/2023 - 31/10/2024) --- se consideran 2 periodos completos de preventivos (11,603,92€+11,603,92€) - uno de 8 meses y otro de 1 año ya que los preventivos son revisiones puntuales que se realizan 1 vez al año en cada centro	23.207,84
---	-----------

IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 20 MESES (01/03/2023 - 31/10/2024)	26.681,06
--	-----------

IMPORTE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE DEFECTOS BAJA TENSIÓN T CIRCO PRICE (para legalización)	27.786,76
---	-----------

IMPORTE NUEVO CONTRATO - PREVENTIVO+ CORRECTIVO+TRABAJOS ADECUACIÓN BAJA TENSIÓN T.C. PRICE - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 20 MESES (01/03/2023 - 31/10/2024)	77.675,66
---	-----------

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Valor estimado del contrato: setenta y siete mil, seiscientos setenta y cinco euros con sesenta y seis céntimos (77.675,66). IVA no incluido

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO:

Presupuesto base de licitación: setenta y siete mil, seiscientos setenta y cinco euros con sesenta y seis céntimos (77.675,66). IVA no incluido

IVA aplicable: dieciséis mil trescientos once euros con ochenta y nueve céntimos (16.311,89 €)

Total presupuesto de licitación (IVA incluido): noventa y tres mil, novecientos ochenta y siete euros con cincuenta y cinco céntimos (93.987,55 €)

El presupuesto base de licitación está compuesto por los siguientes importes:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION		77.675,66
PREVENTIVOS 20 meses (01/03/2023 al 31/10/2024)	23.207,84	
TRABAJOS ADECUACIÓN BAJA TENSIÓN T C PRICE	27.786,76	
TRABAJOS CORRECTIVOS (no serán objeto de baja)	26.681,06	
	IVA	21%
		16.311,89
IMPORTE TOTAL - EJECUCIÓN POR CONTRATA IVA INCLUIDO		93.987,55

El importe del **mantenimiento correctivo y/o mejoras** que surja durante la ejecución del contrato **no es objeto de baja** y son trabajos “a demanda de Madrid Destino” y por tanto, el importe final será el resultado de las acciones correctivas llevadas a cabo previa aprobación de Madrid Destino, por lo tanto dicho importe de correctivo es un máximo que no tienen por qué ser consumidos en su totalidad.

Tipo de presupuesto: máximo estimado.

RESUMEN Electricidad Media Tensión – centros de transformación, Baja Tensión y Grupos Electrógenos.

RESUMEN ANÁLISIS DE COSTES			
MANTENIMIENTO ELÉCTRICIDAD MEDIA TENSIÓN - CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, BAJA TENSIÓN Y GRUPOS ELECTRÓGENOS			
IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 8 MESES - NUEVO CONTRATO			11.603,92
IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 1 AÑO - NUEVO CONTRATO			11.603,92
IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 8 MESES - NUEVO CONTRATO			10.672,52
IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 1 AÑO - NUEVO CONTRATO			16.008,63
IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 20 MESES (01/03/2023 - 31/10/2024) --- se consideran 2 periodos completos de preventivos (11,603,92€+11,603,92€) - uno de 8 meses y otro de 1 año ya que los preventivos son revisiones puntuales que se realizan 1 vez al año en cada centro			23.207,84
IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 20 MESES (01/03/2023 - 31/10/2024)			26.681,06
IMPORTE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE DEFECTOS BAJA TENSIÓN T CIRCO PRICE (para legalización)			27.786,76
IMPORTE NUEVO CONTRATO - PREVENTIVO+ CORRECTIVO+TRABAJOS ADECUACIÓN BAJA TENSIÓN T.C. PRICE - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 20 MESES (01/03/2023 - 31/10/2024)			77.675,66
IVA		21%	16.311,89
IMPORTE TOTAL - EJECUCIÓN POR CONTRATA IVA INCLUIDO			93.987,55
Los precios de mano de obra se han obtenido del Convenio Colectivo de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid (tablas salariales desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023)			
La estimación de horas para las revisiones preventivas anuales de los 3 teatros se ha obtenido a partir un estudio de las horas empleadas en las revisiones de los últimos años.			
A los efectos de este contrato se considera horario normal al comprendido de lunes a viernes de 7,00 a 19,00 horas - y horario nocturno y/o festivo al resto de horarios.			
Los trabajos correctivos y/o mejoras, serán los motivados por averías, inspecciones oficiales (OCA), subsanación defectos detectados en revisiones-inspecciones, o mejoras de las instalaciones. Esta partida de correctivos es un máximo que no tiene por qué ser consumido en su totalidad.			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION			77.675,66
PREVENTIVOS 20 meses (01/03/2023 al 31/10/2024)		23.207,84	
TRABAJOS ADECUACIÓN BAJA TENSIÓN T C PRICE		27.786,76	
TRABAJOS CORRECTIVOS (no serán objeto de baja)		26.681,06	
IVA		21%	16.311,89
IMPORTE TOTAL - EJECUCIÓN POR CONTRATA IVA INCLUIDO			93.987,55

PERIODO MÍNIMO DE PRÓRROGA 4 MESES (01/11/2022 AL 28/02/2023)

PREVENTIVO

Para el periodo de prórroga mínimo del actual contrato previsto para 4 meses (01/11/2022 al 28/02/2023) no se prevé importe alguno, ya que los trabajos preventivos de las instalaciones de electricidad son revisiones puntuales que se realizan una vez al año dentro de periodos de 12 meses. Como en el periodo mínimo de prórroga ya se han realizado dichas revisiones puntuales, no se incluye ningún importe para dichos trabajos.

IMPORTE PREVENTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 4 MESES (01/11/2022 - 28/02/2023) --- no se prevé la ejecución nuevos de trabajos preventivos en esas fechas.	0,00
--	------

CORRECTIVO

Para el periodo de prórroga mínimo del actual contrato previsto para 4 meses (01/11/2022 al 28/02/2023) se prevé un importe máximo para correctivos y/o mejoras de cinco mil trescientos treinta y seis euros con veintiun céntimos (5.336,21€) más IVA. Este importe se destinarán al **mantenimiento correctivo y/o mejoras** que surjan durante el periodo mínimo de prórroga de 4 meses. Son trabajos "a demanda de Madrid Destino" y por tanto, el importe final será el resultado de las acciones correctivas llevadas a cabo previa aprobación de Madrid Destino. Dicho importe de correctivo es un máximo que no tienen por qué ser consumido en su totalidad.

IMPORTE CORRECTIVO - EJECUCIÓN POR CONTRATA - 4 MESES (01/11/2022 - 28/02/2023)	5.336,21
---	----------

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se propone la puesta en marcha del expediente correspondiente a la contratación del **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ANUAL, REVISIONES PERIÓDICAS Y TRABAJOS CORRECTIVOS Y/O DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES, SISTEMAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ELECTRICIDAD MEDIA TENSIÓN-CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, BAJA TENSIÓN Y GRUPOS ELECTRÓGENOS. DEL TEATRO ESPAÑOL, FERNÁN GÓMEZ CENTRO CULTURAL DE LA VILLA Y TEATRO CIRCO PRICE Y TRABAJOS DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN DEL TEATRO CIRCO PRICE,,** dependientes de la sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., mediante la gestión de un procedimiento ordinario de conformidad con las Instrucciones Internas de Contratación de Madrid Destino, con el importe estimado de gasto y con la necesidad de garantizar debidamente la concurrencia, de manera que se garantice la obtención de la oferta económicamente más ventajosa para Madrid Destino, dejando constancia de todo ello en el expediente que al efecto se instrumente.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 25 de febrero de 2022 a las 10:43 horas por las personas que constan como firmantes del mismo		
Fdo.: Joaquín del Amo Jefe Mantenimiento T Español, Fernán Gómez CCV y T Circo Price	Fdo.: Luis Gutierrez Subdirector Departamento Mantenimiento, suministros y servicios internos.	Fdo.: Elena Larrú Directora de Infraestructuras